



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 2/08
PROMOCIÓN: 44742

1

México, Distrito Federal, a cuatro de junio
de dos mil trece.-----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos, recibidos el treinta de abril de dos mil trece, que suscribe el C. Fernando Miguel Mira Martínez, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, personalidad que tiene acreditada de la foja doscientos sesenta y siete a la doscientos setenta y dos del primer cuaderno del expediente citado al rubro, mediante el cual comunica la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la organización sindical que representa, en la cual se reformaron los Estatutos y se amplió el período de gestión del Comité Ejecutivo y solicita se tome nota.-----

Analizada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de doce de marzo de dos mil trece y Convocatoria respectiva, con fundamento en los artículos 77 fracción II, 124 fracciones III y V y 124 "A" fracciones III y V de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como en los numerales 14, 15, 16, 17, 18, inciso g), 19, incisos a) y d) de los Estatutos de la organización sindical mencionada, vigentes y registrados de la foja veinticuatro a la cuarenta y dos del primer cuaderno del expediente citado al rubro, tómesese nota de las reformas efectuadas a los artículo 6, 39, inciso a) y 1 transitorio de los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para quedar como sigue:----

“ARTÍCULO 6.- EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL O EL SECRETARIO GENERAL ESTUDIARÁ LA SOLICITUD, DE LOS NUEVOS SOCIOS, SI SE APRUEBA LA ADMISIÓN, SE LE OTORGARÁ CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN. ARTÍCULO 39.- EL SINDICATO TIENE JURISDICCIÓN EN EL ÁMBITO



0000497

TERRITORIAL QUE COMPRENDE EL DISTRITO FEDERAL. A).- EL SECRETARIO GENERAL O EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL, O CONJUNTAMENTE PODRÁN DETERMINAR AFILIARSE A LA FEDERACIÓN QUE CONSIDEREN REPRESENTA MEJOR SUS INTERESES DEL SINDICATO Y SUS AFILIADOS. TRANSITORIO: ARTÍCULO 1.- EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL POR ESTA ÚNICA VEZ SE AMPLIARÁ POR UN PERÍODO IGUAL AL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL PRESENTE ESTATUTO SINDICAL.”-----

Asimismo, de conformidad con la reforma al artículo 1 transitorio, efectuada en la Asamblea General que se comunica, tómese nota de la ampliación de la gestión del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para el período comprendido del veinticuatro de agosto de dos mil trece al veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, en los siguientes términos:-----

SECRETARIO GENERAL: FERNANDO MIGUEL MIRA MARTÍNEZ; **SECRETARIO DEL INTERIOR:** JOSÉ R. ALVARADO SAUCEDO; **SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN:** NORMA ESPINOZA SEGURA; **SECRETARIO DE FINANZAS:** CARLOS HORACIO GÓMEZ MARTÍNEZ; **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** CARLOS SÁNCHEZ TRUJILLO; **SECRETARIO DEL EXTERIOR:** REFUGIO GUADALUPE TORRES AGUIRRE; **SECRETARIO DE VIVIENDA:** ÁLVARO ALFARO LÓPEZ; **SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES:** IRMA CARMEN RIVERA BONILLA; **SECRETARIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:** MIGUEL BERNAL COVARRUBIAS; **SECRETARIO DE FOMENTO TURÍSTICO:** JORGE ÁRIAS HORTA; **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** FELIPE DE JESÚS VILCHIS CHÁVEZ; **COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA:** **PRESIDENTE:** VÍCTOR LENIN TORRES SUÁREZ;





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 2/08

3

PROMOCIÓN: 44742

SECRETARIA: MARÍA CLARA OLVERA PARTIDA;

VOCAL: ANTONIO MARTÍNEZ ALMAZÁN; COMISIÓN

AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTA:

MARTHA EUGENIA ROJO LAGUNES; SECRETARIO:

HELIODORO CÁRDENAS GARZA; VOCAL: GABRIEL

HERNÁNDEZ BASURTO.-----

Téngase al ocurso señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calle Ferrocarril Interoceánico número 53, Colonia Diez de Mayo, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15250, en la Ciudad de México, Distrito Federal.-----

Expídanse al promovente las copias certificadas que solicita, previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, con base en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la ley de la materia.-----

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS al Sindicato promovente.- Así lo resolvieron por UNANIMIDAD de votos, los Magistrados presentes que integran el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.--

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


DR. ALVARO CASTRO ESTRADA
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.


LIC. CARLOS FERNANDO
MATUTE GONZÁLEZ


C. IRMA RAMÍREZ-SÁNCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS

CONCILIACION Y ARBITRAJE
GENERAL
DOS

44742

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
LIC. ALFREDO FREYSSINIER
ÁLVAREZ

[Signature]
C. JUAN BAUTISTA
RESÉNDIZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
LIC. RUBÉN LÓPEZ MALO
LORENZANA

[Signature]
MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
LIC. ALEJANDRO DIEZ
BARROSO REPISO

[Signature]
LIC. HUMBERTO CERVANTES
VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
LIC. PATRICIA SÁNCHEZ
AVENDAÑO

[Signature]
MTRO. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ ESCUDERO

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

[Signature]
LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA ROLDÁN

[Signature]
ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA

SÉPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

[Signature]
LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN





TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 2/08
PROMOCIÓN: 44742

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, RELATIVO AL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.

00000400

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS
MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO

LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA



GJPG/LAJC
EXP. R.S. 2/08 p. 44742

Con fecha veinte de junio de 2013
se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por los
estrados de este H. Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje. Conste.

El Secretario General de Acuerdos.

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

GENERAL
ERDOS



SECRETARÍA

DE FISCALÍA